

Boletín Oficial de Castilla y León



Núm. 220

Jueves, 14 de noviembre de 2013

Pág. 73232

I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

CORRECCIÓN de errores de la Orden EDU/842/2013, de 14 de octubre, por la que se acuerda el cese y nombramiento de los miembros del Consejo Social de la Universidad de Salamanca.

Advertido error en el texto de la Orden EDU/842/2013, de 14 de octubre, remitido para su publicación («Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 205, de 23 de octubre de 2013), se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 68819, apartado segundo,

Donde dice:

«Nombrar, en su sustitución, como miembros del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, a D. Óscar Mario Lobo San Juan, D. José Luis Hernández Rivas y D.ª Consuelo Vaquero Sánchez, en la condición de vocales designados a propuesta de las centrales sindicales más representativas de la Comunidad de Castilla y León».

Debe decir:

«Nombrar, en su sustitución, como miembros del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, a D. Óscar Mario Lobo San Juan, D. José Luis Hernández Rivas y D.ª Concepción Vaquero Sánchez, en la condición de vocales designados a propuesta de las centrales sindicales más representativas de la Comunidad de Castilla y León».

http://bocyl.jcyl.es

CV: BOCYL-D-14112013-6

D.L.: BU 10-1979 - ISSN 1989-8959